



Transacción N°: 413	No. Documento : Financiero	EGRESO-00368	Fecha 08-mar.-2023	Estado : C
Descripción : LIQUIDACION DE VIATICOS Y MOVILIZACION AL INTERIOR CON EL FIN DE ASISTIR MANTENER REUNIONES DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE IBARRA, LOS DIAS 16, 17 DE FEBRERO DE 2022, PARTICIPANTES DRA. MARINA CHAVEZ, LCDA. XIMENA VARGAS, AB. NELLY CABRERA, SRES.		Documentos : Certificación #: 175 de GADM TENA		
Beneficiario : GADM TENA		Monto : \$104,25		

CONTABILIDAD			
CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
6.3.4.03.03	viáticos y subsistencias en el interior	115.75	
6.3.4.03.03	viáticos y subsistencias en el interior	362.50	
1.5.1.32.55	combustibles	22.32	
6.3.4.03.01	pasajes al interior	4.00	
2.1.3.53.03.003	viáticos y subsistencias en el interior		115.75
2.1.3.53.03.003	viáticos y subsistencias en el interior		362.50
2.1.3.73.02.055	combustibles		22.32
2.1.3.53.03.001	pasajes al interior		4.00
2.1.3.53.03.003	viáticos y subsistencias en el interior	115.75	
2.1.3.53.03.003	viáticos y subsistencias en el interior	362.50	
2.1.3.73.02.055	combustibles	22.32	
2.1.3.53.03.001	pasajes al interior	4.00	
1.1.2.15.01.001.001	vargas castro ximena patricia		91.00
1.1.2.15.01.001.083	cabrera ureña nelly		56.00
1.1.2.15.01.001.003	chavez miranda rosa marina		91.00
1.1.2.15.01.001.002	ortega peñaloza gustavo patricio		56.00
1.1.2.15.01.002.082	moreno quicaliquin menry fernando		136.00
1.1.2.01.03.013.042	moreno quicaliquin menry fernando	29.68	
1.1.1.03.01	banco central cta cte cta cte no. 01220802-transferencias		104.25
Suman :		1'038.82	1'038.82

PRESUPUESTO			
CODIGO	DETALLE	DEVENGADO	EJECUTADO
1.2.1.5.3.03.03	Viaticos Y Subsistencias En El Interior	115.75	
1.1.0.5.3.03.03	Viaticos Y Subsistencias En El Interior	362.50	
3.5.1.7.3.02.55	Combustibles	22.32	
1.1.0.5.3.03.01	Pasajes Al Interior	4.00	

ELABORADO POR LICUY TAPUY JECIKA DELIA	CONTROL PREVIO	AUTORIZADO POR
CONTABILIZADO POR	PAGADO POR	RECIBI CONFORME : BENEFICIARIO : GADM TENA BENEFICIARIO C/RUC: 1560000270001

Ruc N°: 1560000270001

Dirección : Juan Montalvo y Abdón Calderón

Teléfono : 062886452

Correo Electronico : muntena@andinanet.net

8/3/2023
8:30:14

Recibido: 08/03/2023
12:30 J. Montalvo
TESORERA



Transacción N°:(1)	No. Documento : Financiero	EGRESO-00368	Fecha 08-mar.-2023	Estado :C
Descripción : LIQUIDACION DE VIATICOS Y MOVILIZACION AL INTERIOR CON EL FIN DE ASISTIR MANTENER REUNIONES DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE IBARRA, LOS DIAS 16, 17 DE FEBRERO DE 2022, PARTICIPANTES DRA. MARINA CHAVEZ, LCDA. XIMENA VARGAS, AB. NELLY CABRERA, SRES.				
Beneficiario : GADM TENA				
			Monto :	\$104,25
1.2.1 5.3.03.03	Viaticos Y Subsistencias En El Interior			115.75
1.1.0 5.3.03.03	Viaticos Y Subsistencias En El Interior			362.50
3.5.1 7.3.02.55	Combustibles			22.32
1.1.0 5.3.03.01	Pasajes Al Interior			4.00
Suman :			504.57	504.57

ELABORADO POR LICUY TAPUY JECIKA DELIA	CONTROL PREVIO	AUTORIZADO POR
CONTABILIZADO POR	PAGADO POR	RECIBI CONFORME : BENEFICIARIO : GADM TENA BENEFICIARIO C.I./RUC: 1560000270001

Ruc N°:
1560000270001

Dirección :
Juan Montalvo y Abdón Calderón

Teléfono :
062886462

Correo Electronico :
muntena@ardinanet.net

8/3/2023
8:30:14

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena

REPORTE DE CONTROL *** TRANSFERENCIAS SPI-SP ***

INSTITUCION	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena
FECHA REPORTE	TENA, CAB CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL, 9/3/2023 9:39:11
FECHA AFECTACION	09/03/2023

INSTITUCION PAGADORA		# PAGOS	US \$ MONTO
01600022	BANCO PICHINCHA	1	24,00
03600186	BANCO DEL AUSTRO	2	56,25
15700001	COOP. OSCUS	1	24,00

TOTALES : 4 104,25

Número de control : a5a9 - 21c2 - 3800 - eaca - b6a6 - ff73 - efb6 - ebbc


GUEVARA BARRERA CARLOS ALONSO
ALCALDE


PILAY JAPON ROSA MARIA
TESORERO MUNICIPAL

9/3/2023 9:39:11

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena

Listado de Transferencias a Enviar

Número de Referencia 283

Fecha a Debitar : jueves, 9 de marzo de 2023

Mes al que corresponde el Pago Marzo

Trans.	Cédula / RUC	Beneficiario	Institución Financiera	Cuenta Beneficiario	Tipo de Cuenta	Valor	Concepto	Detalle
413	1500871973	GUSTAVO PATRICIO ORTEGA DEGALOTA	COOP. OSCUS	01182798711	Ahorros	24,00	GASTO CORRIENTE SUELDOS	LIQUIDACION DE VIATICOS Y MOVILIZACION AL INTERIOR CON EL FIN DE ASISTIR MANTENER
413	1500445766	NELLY DEL CARMEN GABRERA MIRANDA	BANCO PICHINCHA	509055349	Ahorros	24,00	GASTO CORRIENTE SUELDOS	LIQUIDACION DE VIATICOS Y MOVILIZACION AL INTERIOR CON EL FIN DE ASISTIR MANTENER
413	1500302565	ROSA MARINA CHAVEZ MIRANDA	BANCO DEL AUSTRO	15527900	Ahorros	24,75	GASTO CORRIENTE SUELDOS	LIQUIDACION DE VIATICOS Y MOVILIZACION AL INTERIOR CON EL FIN DE ASISTIR MANTENER
413	1500511439	XIMENA PATRICIA VARGAS GASPAR	BANCO DEL AUSTRO	15501332	Ahorros	31,50	GASTO CORRIENTE SUELDOS	LIQUIDACION DE VIATICOS Y MOVILIZACION AL INTERIOR CON EL FIN DE ASISTIR MANTENER

TOTAL VALOR TRANSFERENCIAS : 104,25

9/3/2023

9:38:42

Ruc No :

Dirección :

Teléfono :

Ciudad

1560000270001

Juan Montalvo y Abdón Calderón

062886452

TENA, CAB CANTONAL Y



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 9-3-2023

Hora: 15:2:13

OPI registradas y pendientes de autorización y liquidación en el SPI-SP
Corte 3

Usuario: PILAY JAPON ROSA MARIA 1220802

Control MD5.: a5a921c23800eacab6a6ff73efb6ebbc

Num. Ref. BCE.:18554323

Institución Pública: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena		# Cta.:1220802
Institucion Receptora	Opi para liquidacion	Monto
BANCO PICHINCHA	1	24.00
BANCO DEL AUSTRO	2	56.25
COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	1	24.00
Total:	4	104.25

MUY IMPORTANTE: Imprima este reporte como constancia del REGISTRO de los archivos en el SPI SPI. Igualmente, es necesario que el Autorizador proceda a AUTORIZAR el archivo correspondiente a través del Sistema de Pago Interbancario del Sector Público, caso contrario, esta información únicamente quedará como REGISTRADA Y NO SERA EJECUTADA EN EL SSP del BCE.



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 13-3-2023

Hora: 8:46:20

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: PILAY JAPON ROSA MARIA 1220802

Num. Ref. BCE.:18554323

Institución Pública: GAD MUN. TENA							# Cta.: 1220802	
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO PICHINCHA C.A.	509055349	24.00	413	1500445786	NELLY DEL CARMEN CABRERA UREÑA	2	10-03-2023 17:43:06	ACREDITADA
BANCO DEL AUSTRO	15527900	24.75	413	1500302565	ROSA MARINA CHAVEZ MIRANDA	2	10-03-2023 00:00:00	ACREDITADA
BANCO DEL AUSTRO	15501332	31.50	413	1500511439	XIMENA PATRICIA VARGAS CASTRO	2	10-03-2023 00:00:00	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	1182798711	24.00	413	1500871973	GUSTAVO PATRICIO ORTEGA PEÑALO	2	10-03-2023 17:40:15	ACREDITADA
Total:	104.25	Reg.:4						

[Atrás](#)



DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Certificación : 175

Estado :N

Fecha :miércoles, febrero 15, 2023

Tipo :PROVEEDOR

Beneficiario :GADM TENA

Identificación :1560000270001

Objeto de la Certificación :

LIQUIDACION DE VIATICOS Y MOVILIZACION AL INTERIOR CON EL FIN DE ASISTIR MANTENER REUNIONES DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE IBARRA, LOS DIAS 16, 17 DE FEBRERO DE 2022, PARTICIPANTES DRA. MARINA CHAVEZ, LCDA. XIMENA VARGAS, AB. NELLY CABRERA, SRES. GUSTAVO ORTEGA, MENRRY MORENO (CHOFER)

Función	Área	Partida	Denominación	Monto	IVA Incluido	CLASIF.
1.1.0	Subp 0.- Alcaldía, Concejales, Asesoría	5.3.03.01	Pasajes Al Interior	4,00	0,00	NO
1.1.0	Subp 0.- Alcaldía, Concejales, Asesoría	5.3.03.03	Viaticos Y Subsistencias En El Interior	362,50	0,00	NO
1.2.1	Subp 1.- Dirección Financiera	5.3.03.03	Viaticos Y Subsistencias En El Interior	115,75	0,00	NO
3.5.1	Subp 1.- Dirección de Desarrollo Vial y Obra Pública	7.3.02.55	Combustibles	22,32	0,00	NO

Total Monto	504.57
-------------	--------

BASE IMPONIBLE : 504,57

TOTAL IVA : 0,00

TOTAL : 504,57

CERTIFICO :

JEFE DE PRESUPUESTO

VISTO BUENO :

DIRECTOR(A) FINANCIERO (A)



Recibido
8/03/2023
7:45

3/3/2023

11:29:50

Elaborado : Ortiz Lizette

Ruc No :
1560000270001

Dirección :
Juan Montalvo y Abdón Calderón

Teléfono :
062886452

Ciudad
TENA, CAB CANTONAL



DIRECCION FINANCIERA
UNIDAD DE CONTABILIDAD
LIQUIDACION DE VIATICOS Y MOVILIZACION N° 001 EMP.

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	N° COMPROBANTES	VALOR LIQUIDO
1	VARGAS CASTRO XIMENA PATRICIA		31.50
2	CABRERA UREÑA NELLY DEL CARMEN		24.00
3	CHAVEZ MIRANDA ROSA MARIA		24.75
4	ORTEGA PEÑALOZA GUSTAVO PATRICIO		24.00
5	MORENO QUICALIQUIN MENNY FERNANDO		-29.68 ANTICIP/SUELDO
TOTAL			104.25

Tena, 02 marzo de 2023

Elaborado Por:


Lic. Jeika Licuy
CONTADORA 4

Aprobado por:



Ing. Hipatia Araujo
COORD. UNIDAD OPERAT DE CONTABILIDAD

Nota: Se registra como anticipo de sueldo para el descuento en rol de marzo el valor en contra de 29.68 al señor Chofer Moreno Quicaliquin Menrry Fernando de (anticipo de viatico y combustible a la ciudad de Ibarra los días 16-17)



DIRECCION FINANCIERA
UNIDAD DE CONTABILIDAD

LIQUIDACION DE VIATICOS Y MOVILIZACIONES

NOMBRE :VARGAS CASTRO XIMENA PATRICIA

CARGO :DIRECTOR DE TRANSITO TRANSPORTE Y SEGUIR

N° EGRESO	N° DIAS COMIS.	DETALLE	VALOR DIARIO	N° DIAS	TOTAL VIATICOS	70% FACTURA		30% VIATICOS	CAPAC.	12% IVA	PEAJES O PASAJES	SUBTOTAL	ANTICIPO	LIQUIDO A RECIBIR
						ALIMENT	HOSPED							
235	2	LIQUIDACION DE VIATICOS Y MOVILIZACIONES A LA CIUDAD DE IBARRA LOS DIAS 16-17 DE FEBRERO DE 2023; ASISTIR A REUNION DE TRABAJO CON EL ING. JUAN FRANCISCO GERENTE DE GESTION VEHICULAR DE MOVIDELNORTE EP SOBRE ANALISIS FINANCIERO Y JURIDICO DEL CENTRO DE REVISION TECNICA VEHICULAR UN DIA DE VIATICO	130.00	1	130.00	48.50	35.00	39.00	0.00	0.00	0.00	122.50	91.00	31.50
	2				130.00	48.50	35.00	39.00	0.00	0.00	0.00	122.50	91.00	31.50

FACTURAS

70%	N° FACTURA	ALIMENTACION	HOSPEDAJE
91.00	001-003-2377	3.50	
	001-001-11471	25.00	
	001-001-026	10.00	
	001-001-1835	10.00	
	002-001-272		35.00
	Sub total	48.50	35.00
TOTAL		83.50	

Tena, 02 marzo de 2023

Realizado por:

Lic. Jocka Licuy
CONTADORA 4

Aprobado por:

Ing. Hipatia Araujo
COORDIN UNIDAD OPERATIVA DE CONTABILIDAD





DIRECCION FINANCIERA
UNIDAD DE CONTABILIDAD

LIQUIDACION DE VIATICOS Y MOVILIZACIONES

NOMBRE : CABRERA UREÑA NELLY DEL CARMEN
CARGO : ABOGADO 3

N° EGRESO	N° DIAS COMIS.	DETALLE	VALOR DIARIO	N° DIAS	TOTAL VIATICOS	70% FACTURA		30% VIATICOS	CAPAC.	12% IVA	PEAJES O PASAJES	SUBTOTAL	ANTICIPO	LIQUIDO A RECIBIR
						ALIMENT	HOSPED							
235	2	LIQUIDACION DE VIATICOS Y MOVILIZACIONES A LA CIUDAD DE IBARRA LOS DIAS 16-17 DE FEBRERO DE 2023; ASISTIR A REUNION DE TRABAJO CON EL ING. JUAN FRANCISCO GERENTE DE GESTION VEHICULAR DE MOVIDELNORTE EP SOBRE ANALISIS FINANCIERO Y JURIDICO DEL CENTRO DE REVISION TECNICA VEHICULAR UN DIA DE VIATICO	80.00	1	80.00	21.00	35.00	24.00	0.00	0.00	0.00	80.00	56.00	24.00
	2				80.00	21.00	35.00	24.00	0.00	0.00	0.00	80.00	56.00	24.00

FACTURAS

70%	N° FACTURA	ALIMENTACION	HOSPEDAJE
56.00	001-003-2379	5.00	
	001-001-11473	11.00	
	001-001-1837	5.00	
	002-001-274		35.00
	Sub total	21.00	35.00
TOTAL		56.00	

Tena, 02 marzo de 2023

Realizado por:

Lic. Jecika Licuy
CONTADORA 4

Aprobado por:

Ing. Hipatia Araujo
COORDIN UNIDAD OPERATIVA DE CONTABILIDAD





**DIRECCION FINANCIERA
UNIDAD DE CONTABILIDAD
LIQUIDACION DE VIATICOS Y MOVILIZACIONES**

NOMBRE : CHAVEZ MIRANDA ROSA MARINA
CARGO : DIRECTORA FINANCIERA

N° EGRESO	N° DIAS COMIS.	DETALLE	VALOR DIARIO	N° DIAS	TOTAL VIATICOS	70% FACTURA		30% VIATICOS	CAPAC.	12% IVA	PEAJES O PASAJES	SUBTOTAL	ANTICIPO	LIQUIDO A RECIBIR
						ALIMENT	HOSPED							
235	2	LIQUIDACION DE VIATICOS Y MOVILIZACIONES A LA CIUDAD DE IBARRA LOS DIAS 16-17 DE FEBRERO DE 2023; ASISTIR A REUNION DE TRABAJO CON EL ING. JUAN FRANCISCO GERENTE DE GESTION VEHICULAR DE MOVIDELNORTE EP SOBRE ANALISIS FINANCIERO Y JURIDICO DEL CENTRO DE REVISION TECNICA VEHICULAR UN DIA DE VIATICO	130.00	1	130.00	41.75	35.00	39.00	0.00	0.00	0.00	115.75	91.00	24.75
	2				130.00	41.75	35.00	39.00	0.00	0.00	0.00	115.75	91.00	24.75

FACTURAS

70%	N° FACTURA	ALIMENTACION	HOSPEDAJE
91.00	001-003-2381	5.00	
	001-001-025	10.00	
	001-001-024	10.00	
	001-001-11472	16.75	
	002-001-274		35.00
	Sub total	41.75	35.00
TOTAL		76.75	

Tena, 02 marzo de 2023

Realizado por:

Lic. Jeika Licuy
CONTADORA 4

Aprobado por:

Ing. Hipatia Araujo
COORDIN UNIDAD OPERATIVA DE CONTABILIDAD





**DIRECCION FINANCIERA
UNIDAD DE CONTABILIDAD**

LIQUIDACION DE VIATICOS Y MOVILIZACIONES

NOMBRE : ORTEGA PEÑALOZA GUSTAVO PATRICIO

CARGO : ASISTENTE TECNICO ADMINISTRATIVO 2

N° EGRESO	N° DIAS COMIS.	DETALLE	VALOR DIARIO	N° DIAS	TOTAL VIATICOS	70% FACTURA		30% VIATICOS	CAPAC.	12% IVA	PEAJES O PASAJES	SUBTOTAL	ANTICIPO	LIQUIDO A RECIBIR
						ALIMENT	HOSPED							
235	2	LIQUIDACION DE VIATICOS Y MOVILIZACIONES A LA CIUDAD DE IBARRA LOS DIAS 16-17 DE FEBRERO DE 2023; ASISTIR A REUNION DE TRABAJO CON EL ING. JUAN FRANCISCO GERENTE DE GESTION VEHICULAR DE MOVIDELNORTE EP SOBRE ANALISIS FINANCIERO Y JURIDICO DEL CENTRO DE REVISION TECNICA VEHICULAR UN DIA DE VIATICO	80.00	1	80.00	21.00	35.00	24.00	0.00	0.00	0.00	80.00	56.00	24.00
	2				80.00	21.00	35.00	24.00	0.00	0.00	0.00	80.00	56.00	24.00

FACTURAS

70%	N° FACTURA	ALIMENTACION	HOSPEDAJE
56.00	001-003-2380	5.00	
	001-001-11475	15.00	
	001-001-308	1.00	
	002-001-274		35.00
	Sub total	21.00	35.00
TOTAL		56.00	

Tena, 02 marzo de 2023

Realizado por:

Elic Jocka Licuy
CONTADORA 4

Aprobado por:

Ing. Hipatia Araujo
COORDIN UNIDAD OPERATIVA DE CONTABILIDAD





**DIRECCION FINANCIERA
UNIDAD DE CONTABILIDAD
LIQUIDACION DE VIATICOS Y MOVILIZACIONES**

NOMBRE : MORENO QUICALIQUIN MENRRY FERNANDO

CARGO : LUBRICADOR (CHOFER)

N° EGRESO	N° DIAS COMIS.	DETALLE	VALOR DIARIO	N° DIAS	TOTAL VIATICOS	70% FACTURA		30% VIATICOS	COMBUS	12% IVA	PEAJES	SUBTOTAL	ANTICIPO	LIQUIDO A RECIBIR
						ALIMENT	HOSPED							
235	2	LIQUIDACION DE VIATICOS Y MOVILIZACIONES ; TRASLADO A LOS FUNCIONARIOS DEL GADMTENA A LA CIUDAD DE IBARRA LOS DIAS 16-17 DE FEBRERO DE 2023; ASISTIR A REUNION DE TRABAJO CON EL ING. JUAN FRANCISCO GERENTE DE GESTION VEHICULAR DE MOVIDELNORTE EP SOBRE ANALISIS FINANCIERO Y JURIDICO DEL CENTRO DE REVISION TECNICA VEHICULAR MAS COMBUSTIBLE UN DIA DE VIATICO	80.00	1	80.00	21.00	35.00	24.00	22.32	0.00	4.00	106.32	136.00	-29.68
	2				80.00	21.00	35.00	24.00	22.32	0.00	4.00	106.32	136.00	-29.68

FACTURAS					
70%	FECHA	N° FACTURA	ALIMENT.	HOSPED.	COMBUSTIBLE
56.00	16/02/2023	001-001-307	2.35		
	16/02/2023	001-001-1836	5.00		
	16/02/2023	001-003-2378	5.00		
	16/02/2023	001-001-11474	8.65		
	17/02/2023	002-001-271		35.00	
	17/02/2023	001-003-304480			22.32
	Sub total		21.00	35.00	22.32
	TOTAL		56.00		22.32
	Diferencia		0.00		

Tena, 02 marzo de 2023

Realizado por:

Lic. Jecka Liduy
CONTADORA 4

Aprobado por:

Ing. Hipatia Araujo
COORDIN UNIDAD OPERATIVA DE CONTAB.





MEMORANDO 099 GADMT – DMTTTSV -2023

PARA : Dra. Rosa Marina Chávez Miranda
DIRECTORA FINANCIERA
ASUNTO: SOLICITANDO PARTIDA PRESUPUESTARIA
FECHA: 24 de febrero de 2023

Remitió la “Solicitud de Autorización para Cumplimiento de Servicios Institucionales” y los “Informes de Servicios Institucionales” de la servidora pública Dra. Nelly Cabrera, Abogada Municipal, en las fechas del 16 de febrero al 17 de febrero del 2023, para el pago de viáticos.

Contabilidad

2023-07-27
guy

Lic. Ximena Patricia Vargas Castro
**DIRECTORA MUNICIPAL DE TRÁNSITO
TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL**



*Lic. Jenika Licuy
Control Previo y Trámite
Regular Pertinente
28/02/2023*
[Firma]



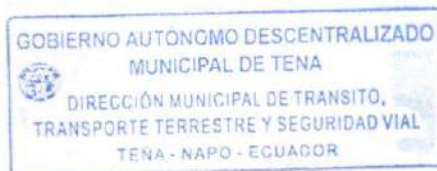


MEMORANDO 090 GADMT – DMTTTSV -2023

PARA : Dra. Rosa Marina Chávez Miranda
DIRECTORA FINANCIERA
ASUNTO: SOLICITANDO PARTIDA PRESUPUESTARIA
FECHA: 23 de febrero de 2023

Remitió la “Solicitud de Autorización para Cumplimiento de Servicios Institucionales” y los “Informes de Servicios Institucionales” de los servidores públicos: Ing. Ortega Gustavo, Asistente Técnico Administrativo 2; Menrry Moreno, Conductor; Ximena Vargas, Directora Municipal de Tránsito, en las fechas del 16 de febrero al 17 de febrero del 2023, para el pago de viáticos.

Lic. Ximena Patricia Vargas Castro
DIRECTORA MUNICIPAL DE TRÁNSITO
TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL



con facilidad
que



Lcda. Jessica Licoy
Control Previo y Trámite
Regular Pertinente
28/02/2023



Tena, 09 de enero de 2023
Oficio 068 -GADMT-DMTTISV-2023

Magister Luis Fernando Ruiz Obando.
Gerente General de la Empresa Pública de Movilidad MOVIDELNOR EP
Ibarra. -

Por medio del presente me dirijo a usted para expresarle un cordial y atento saludo, a nombre de quienes residimos el cantón Tena.

En referencia a lo que nos compromete como instituciones a continuar brindando el servicio a los ciudadanos de nuestros cantones, en virtud de la competencia que nos corresponde Planificar, Regular y Controlar el Transporte Transito y Seguridad Vial y en cumplimiento a lo que establecido la Resolución No. 025-DIR-2015-ANT, debo manifestar que se está por entregar la obra y en virtud de análisis financiero para el modelo de gestión para la operación: **"DEL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR PARA EL CANTÓN TENA"**

Con este antecedente señor Gerente, acudimos a usted una vez más para solicitar de la manera más comedida el asesoramiento de los servidores de su empresa y acogiendo la mejor experiencia, solicitamos muy comedidamente el apoyo **Técnico** del Ing. Juan Francisco Paredes Gerente de Gestión Vehicular de MOVIDELNOR EP para conformar una mesa técnica de trabajo con los técnicos del área de Tránsito, Financiero y Jurídico para los días los días 16 y 17 de febrero presente año para trasladarnos a Ibarra y poder obtener la información necesaria para el análisis financiero como jurídico para la toma de decisiones.

La importancia de unir lazos de integración entre los GADs, hace el crecimiento de las ciudades, por lo que agradecemos de manera anticipada su predisposición para el acompañamiento en este proceso del cual nos nutrimos de su experiencia brindar una mejor seguridad vial a los ciudadanos de nuestro cantón amazónico.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
CARLOS ALONSO
GUEVARA BARRERA

Lic. Carlos Alonso Guevara Barrera
ALCALDE DEL CANTÓN TENA



in:sent

Redactar

Recibidos 1,097

Enviados

Borradores 84

Más

Etiquetas

Solicitud



ximena vargas <ximenavargas1073@gmail.com>
para Ifruiz

Por medio del presente reciba un cordial saludo.

Por medio del presente me dirijo a usted para expresarle un cordial

En referencia a lo que nos compromete como instituciones a conti
corresponde Planificar, Regular y Controlar el Transporte Transito y
manifestar que se está por entregar la obra y en virtud de análisis fi
PARA EL CANTÓN TENA" Con este antecedente señor Gerente, a
de su empresa y acogiendo la mejor experiencia, solicitamos muy c
MOVIDELNOR EP para conformar una mesa técnica de trabajo cor
año para trasladarnos a Ibarra y poder obtener la información neces

Por lo cual se solicita se emita una respuesta para poder realizar lo

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



Fotografía A: "Equipo de trabajo del GADM de Tena"



Reunión mantenida en la sala de reuniones del Centro Técnico de Revisión Vehicular los días jueves 16 y viernes 17 de febrero del 2023, las personas que se observa en las fotografías corresponden al equipo de trabajo del GADMT conformado por la Dra. Marina Chavez, Lic. Patricia Vargas, Dra. Nelly Cabrera e Ing. Gustavo Ortega. Y del Gerente de Gestión Vehicular De la Empresa Pública de Movilidad del Norte.

Fotografía B: "ReviPlus - Empresa Pública de Movilidad del Norte"



MEMORANDO 074-DMTTSV-GADMT-2023

Autorizado
[Firma]
15-02-2023

PARA: Lic. Patricia Rivadeneyra Baquero
Vicealcaide del Cantón Tena
DE: Lic. Ximena Vargas Castro
Directora Municipal de Tránsito
ASUNTO: solicitud de vehículo para la Comisión al CRTV
MOVILDELNOR de Ibarra
FECHA: 14 de febrero de 2023

Con la finalidad de movilizar a la ciudad de Ibarra, un equipo de servidores públicos del GADMT conformado por la doctora Marina Chávez, Directora Financiera, doctora Nelly Cabrera, Abogada Municipal, ingeniero Gustavo Ortega, Asistente Técnico Administrativo, para mantener una Reunión de Trabajo con el Ing. Juan Francisco Paredes Gerente de Gestión Vehicular de MOVIDELNOR EP, sobre el análisis financiero del Centro de Revisión Técnica Vehicular, en tal virtud solicito comedidamente nos apoye con el vehículo que está a cargo de Vice-Alcaldía para el jueves 16 y viernes 17 de febrero de 2023, a partir de las 04h00 hasta las 22h00.

[Firma]
Lic. Ximena Vargas Castro
Directora Municipal de Tránsito

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE TENA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRANSITO,
TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL
TENA - NAPO - ECUADOR

Elaborada por:	Lic. Yajaira Vargas	<i>[Firma]</i>
Revisada por:	Lic. Ximena Vargas	<i>[Firma]</i>
Aprobada por:		<i>[Firma]</i>

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE TENA
CONCEJALÍA - OFICINA DE DOCUMENTOS
14 FEB 2023 12h26
RECIBIDO POR... *Salme D.*



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL

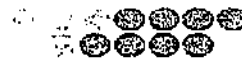
FECHA	DESBARRAS	COMUNIDAD	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	ESTADO	COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

ACUERDOS:

Reunión mantenida el jueves 16 y viernes 17 de febrero del 2023 en la cual se logró obtener información sobre el modelo de gestión del CPTV para el modelo de operación del CPTV del GADMT.



GAD MUNICIPAL
Tena



Ministerio
de Relaciones
Laborales

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

N.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
N° 001

FECHA DE SOLICITUD
14/02/2023

VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
-----------------	---	-----------------------	--	----------------------	--	---------------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR :
Lic. Patricia Ximena Vargas Castro

PUESTO QUE OCUPA:
Directora Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, encargada

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Tena – Ibarra

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Dirección Municipal de Tránsito

FECHA SALIDA	HORA SALIDA	FECHA LLEGADA	HORA LLEGADA
2023-02-16	04h00	2023-02-17	21H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Lic. Ximena Patricia Vargas Castro - Directora Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial	C.C. 1500511430
Dra. Nelly Cabrera Ureña - Abogada Municipal	C.C: 1500445786
Dra. Rosa Marina Chávez - Directora Financiera	C.C: 1500302565
Ing. Gustavo Patricio Ortega Peñaloza	C.C:1500871973
Sr. Menrry Moreno Q. - Conductor	C.C. 1500776867

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Previa autorización del señor Alcalde, mediante el Memorando 073-DMTTSV-GADMT-2023, del 14 de febrero de 2023, y con la finalidad de viajar a la ciudad de Ibarra, un equipo de servidores públicos del GADMT conformado por la doctora Marina Chávez, Directora Financiera, doctora Nelly Cabrera, Abogada Municipal, ingeniero Gustavo Ortega, Asistente Técnico Administrativo, para mantener una Reunión de Trabajo con el Ing. Juan Francisco Paredes Gerente de Gestión Vehicular de MOVIDELNOR EP, sobre el análisis financiero del Centro de Revisión Técnica Vehicular, para el jueves 16 y viernes 17 de febrero de 2023.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, Terrestre, Marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
Terrestre	Institucional Jeep-NMA0187	Tena – Ibarra Ibarra – Tena	2023-02-16	04h00	2023-02-17	21h00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO	TIPO DE CUENTA	N.- DE CUENTA
- Ximena Vargas Castro - Banco del Austro	Ahorro	15501332
- Nelly Cabrera Ureña - Banco del Pichincha	Ahorro	3940925400
- Dra. Rosa Marina Chávez - Banco del Austro	Ahorro	
- Gustavo Patricio Ortega Peñaloza Cooperativa Tena Limitada	Ahorro	9821
- Menrry Moreno Q. - Banco del Austro	Ahorro	15608927

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE:

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE:

Lic. Ximena Patricia Vargas Castro
DIRECTORA MUNICIPAL DE TRÁNSITO

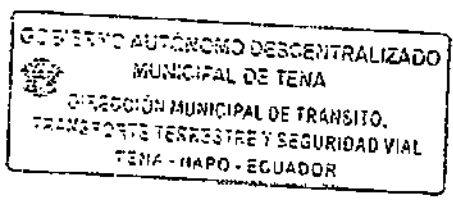
Nelly Cabrera
 Dra. Nelly Cabrera Brera
 Abogada Municipal

Rosa Marina Chávez
 Dra. Rosa Marina Chávez
 Directora Financiera

Gustavo Ortega Peñaloza
 Gustavo Ortega Peñaloza
 Asistente Técnico Administrativo

Menry Moreno
 Sr. Menry Moreno Q.
 Conductor

Ximena Patricia Vargas Castro
 Lic. Ximena Patricia Vargas Castro
 DIRECTORA MUNICIPAL DE TRÁNSITO



FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DEL REGISTRO EN LA UATH INSTITUCIONAL

Mario Orna
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DE TENA
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 MSc. Mario Orna
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Magaly Peñaloza
 Ing. Magaly Peñaloza Pérez.
 COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada por su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora Autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
- El informe de Licencia por servicios Institucionales deberá presentarse dentro de tres días laborables de cumplidos la licencia.

Está prohibido conceder licencias para el cumplimiento de servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad Administrativa o su Delegado.

Elaborado por: Yajaira Vargas Mamallacta

Revisado por: Lic. Ximena Patricia Vargas



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

**NRO. DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**
N°001

FECHA DE INFORME
22/02/2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
XIMENA PATRICIA VARGAS CASTRO

PUESTO QUE OCUPA
DIRECTORA MUNICIPAL DE TRÁNSITO

Nro. CEDULA DE CIUDADANIA:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

150051143-9

**GASTO CORRIENTE:
NOMBRE DEL PROYECTO:**

**CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL**
TENA - NAPO

**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
EL SERVIDOR**
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE
TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Dr. Rosa Marina Chávez
Lic. Patricia Ximena Vargas
Dr. Nelly Cabrera Ureña
Ing. Gustavo Ortega Peñaloza
Sr. Menrry Moreno Quicaliquin

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

Previa autorización del señor Alcalde, mediante memorando 073-DMTTTSV-GADMT-2023, del 14 de febrero de 2023, y con la finalidad de viajar a la ciudad de Ibarra, un equipo de servidores públicos del GADMT conformado por la doctora Marina Chávez Directora Financiera, doctora Nelly Cabrera, Abogada Municipal, Ingeniero Gustavo Ortega, Asistente Técnico Administrativo y licenciada Patricia Vargas, Directora de Tránsito, para mantener una reunión de trabajo con el ingeniero Juan Francisco Paredes Gerente de Gestión Vehicular de MOVIDELNOR EP, sobre el análisis financiero y jurídico del Centro de Revisión Técnica Vehicular.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Día 1: 16 de febrero del 2023

- Análisis del Modelo de Gestión de Operación del Centro de Revisión Vehicular MOVILNOR EP.
 - Insumos de la gestión para la elaboración de una corrida financiera.
- Evaluación económica del Modelo de Operación del Centro de Revisión Vehicular.
- Posibles Modelos de Gestión para la operación del Centro de Revisión Vehicular

Día 2: 17 de febrero del 2023

- Revisión de actividades y perfiles profesionales.
- Preguntas sobre el contrato vigente entre MOVILNOR EP y REVIPLUS S.A.

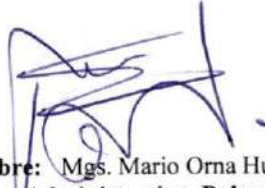
La Mancomunidad del Norte MOVILDELNOR EP, ubicada en Ibarra, ha implementado el Centro de Revisión Técnica Vehicular bajo contrato cuyo objeto fue la construcción y prestación del servicio de revisión y matriculación vehicular con REVIPLUS-ECUADOR S.A., conforme la Resolución DIR-025-ANT-2019, un segundo contrato que fue suscrito para 10 años; este Centro cuenta con: el certificado ISO 9001:2015 otorgado por BUREAU VERITAS; el Certificado de Acreditación de REVIPLUS otorgado por el Servicio de Acreditación Ecuatoriana y el Permiso de Funcionamiento otorgado por la ANT. La Fiscalización y recaudación la realiza la Entidad Contratante, cuyo pago se genera a través de planillas conforme el pago de la tasa del servicio por los usuarios. El Centro de Revisión comprende: 1. Línea mixta; 2. Línea de desfogue; 3. Línea de Livianos, 4. Línea de Livianos; y, 5. Línea de improntas y peritajes.

Recomendaciones:

Para la ejecución del servicio en el GAD M Tena es necesario que se reestructure el orgánico estructural de la Dirección Municipal de Tránsito, según el modelo de gestión que el Concejo Municipal decida (Art. 14, DIR-025-ANT-2019) en razón de que es una nueva competencia que se implementa en esta Institución (actualmente existe la revisión vehicular visual sin cobro alguno). Por sugerencia del Gerente del CRTV de Móvil del Norte, el contrato debería suscribirse en enero para que se realice las pruebas del sistema y operatividad con el sistema Axis 4.0; para que en febrero del 2024 se preste el servicio.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- La información recabada permite establecer los modelos de Gestión para la Operación del Centro de Revisión Vehicular.
- Contar con información para establecer la estructura organizacional (personal), operación (Resolución DIR-025-ANT-2019, interoperabilidad), y mantenimiento (preventivo-correctivo y calibración) del Centro de Revisión Vehicular.



Nombre: Mgs. Mario Orna Huaraca
Cargo: Director Administrativo, Delegado del Alcalde

Nota: Se adjunta lo siguiente

*Cinco (05) facturas originales según consta en el detalle antes indicado.

*Oficio 068-GADMT-DMTTTSV-2023

R.U.C. : 1710845841001

FACTURA

No. : 001 003 000002377

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

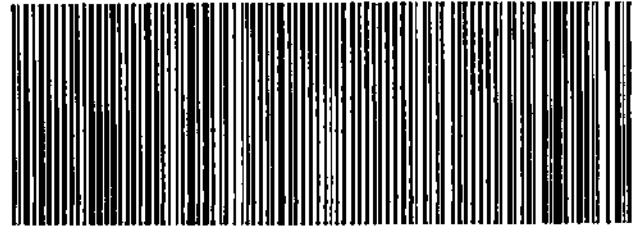
1602202301171084584100120010030000023770000237714

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION : 16/02/2023 18:14

AMBIENTE : PRODUCCION

EMISION : NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1602202301171084584100120010030000023770000237714

KATY RESTAURANTE
MALDONADO RIVERA HERNAN RODRIGO

Dirección Matriz : CAYAMBE AV. NATALIA JARRIN S 0-27 Y BOLIVAR

Dirección Sucursal : CAYAMBE

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD : NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social : XIMENA VARGAS

Identificación : 1500511439

Fecha de Emisión : 16/02/2023

Guía de Remisión :

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
2101053	DESAYUNO CAYAMBEÑO	1,0000	3,5000000	0,00	3,5000

Información Adicional			
Dirección :	TENA		
Teléfono :	0992549891		
Email :	ximenavargas1073@gmail.com		
Observ. :			

SUBTOTAL 12 % :	0,00
SUBTOTAL 0% :	3,50
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS :	3,50
TOTAL DESCUENTO :	0,00
ICE :	0,00
IVA 12 % :	0,00
IRBPNR :	0,00
PROPINA :	0,00
VALOR TOTAL :	3,50

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	3.5		



RUC: 1003562863001

FACTURA

Nº: 001-001-000011471

NÚMERO DE AUTORIZACION:

1602202301100356286300120010010000114711234567819

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

GUEVARA GARCÍA JONATHAN DANIEL
LA CASA DEL BARBARO
DIRECCION: Eduardo Almeida 11-74 y José Miguel Leoro
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE
NO OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE: Ximena Vargas
IDENTIFICACIÓN: 1500511439
FECHA EMISIÓN: 16/02/2023
GUIA DE REMISIÓN:

Código	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
RB000	1.00	Jarra de Limonada	5.00	0.00	5.00
RB001	1.00	PICAÑA CON LANGOSTINOS	20.00	0.00	20.00
INFORMACIÓN ADICIONAL			SUBTOTAL 0%:		25.00
Dirección: tena			SUBTOTAL SIN IMPUESTOS:		25.00
Teléfono: 0992549891			TOTAL DESCUENTO:		0.00
Correo Electrónico: ximenavargas1073@gmail.com			IVA 0%:		0.00
Forma de pago			Valor	PROPINA:	0.00
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO			25.00	VALOR TOTAL:	25.00



1602202301100356286300120010010000114711234567819

BATIDOS

GIRALDO SOTO FABIOLA

Dirección: Bolívar 1082 y Pérez Guerrero
Ibarra - Ecuador

RUC: 1757968076001

AUT.SRI: 1130085566

FACTURA 001-001-		0000026	
Cliente: <u>Ximena Vargas</u>			
RUC: <u>15005118139</u>		Fecha: <u>2023-02-16</u>	
Dirección: <u>TENC</u>		Telf. _____	
CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	V.TOTAL
	<u>consumo</u>		<u>10</u>
"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR RÉGIMEN RIMPE"			
FORMA DE PAGO	Documento Categorizado: NO	SUBTOTAL \$	
EFFECTIVO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO <input type="checkbox"/>	0% IVA \$	
DINERO ELECTRONICO <input checked="" type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>	% IVA \$	
Entregué Conforme	Recibí Conforme	TOTAL \$ <u>10</u>	

Montoya Arévalo Carlos Alberto / Imprenta "Nova Print" Telf. 2610 008 Cel. 0998593143 - Ibarra / RUC: 100258056001
Aut. SRI N 7650 / Fecha de Autorización: Junio 15 del 2022 / Caduca Junio 15 del 2023 / Cel 1 - 108
Original: ADQUIRIENTE - Copia: EMISOR



MAJADO EXPRESS

AYALA QUINTANA EUGENIO SILVANO

Dirección: Olmedo 8-16 y Oviedo
Ibarra - Ecuador

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR RÉGIMEN RIMPE"

RUC: 1001603727001

AUT. SRI: 1130807175

SERIE 001-001-	NOTA DE VENTA	0001835	
Cliente: <u>Ximena Patricia Lopez Castro</u>			
RUC/CI: <u>150051143-9</u>		Telf.: <u>0992549891</u>	
Dirección: <u>TENA</u>		Fecha: <u>16/02/2023</u>	
Cant.	DESCRIPCION	V. Unit.	V. TOTAL
	<u>Alimentación</u>		<u>10</u>
"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR RÉGIMEN RIMPE"			
EFFECTIVO <input type="checkbox"/>	DINERO ELECTRONICO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>
Entregué Conforme			Recibí Conforme
			TOTAL \$ <u>10</u>

SALAS VACA PATRICIO ANDRÉS / GRAFICAS DEL NORTE - IBARRA TELFS.: 062 611 623 / RUC: 1001774619001/AUT. 2173
DEL 1501 AL 1900 FECHA DE AUT. 08-DICIEMBRE 2022 CADUCA 08-DICIEMBRE 2023 ORIGINAL: ADQUIRIENTE COPIA: EMISOR



PINCHAO ERAZO LUIS ALBERTO

SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PRESTADOS POR HOTELES.

Bolívar 10-61 y Av. Perez Guerrero
06 260 6977 0979 910 107
Ibarra - Ecuador

NOTA DE VENTA 002-001

RUC:0400798062001

Nº 000000272

Aut. SRI Nº: 1130850365

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

Cliente: Ximena Patricia Vargas Castro
Fecha: 17/02/2023
Dirección: Tena
RUC./C.I.: 1500511439 Teléfono: 0992549891

Cant.	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	TOTAL
1	Habitación (1 noche)	35,00	35,00
	(Ingreso 16/02 salida 17/02)		

Forma de pago: Efectivo Dinero electrónico: Tarj. Créd./Déb.: Otros:

[Signature] Recibi conforme [Signature] Entregue conforme

TOTAL USD. \$ 35,00

Original: Cliente Copia: Emisor

FLORES PABON ROSA MATILDE, Imprenta Encuadernación "JHONNY" RUC: 1001203569001
Aut. N° 2202 Fecha autorización 22/Diciembre/2022 CADUCA: 22/Diciembre/2023 del 201 al 400



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

**NRO. DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**
N°001

FECHA DE INFORME
22/02/2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
CABRERA UREÑA NELLY DEL CARMEN

PUESTO QUE OCUPA
ABOGADA MUNICIPAL DMTTTSV

Nro. CEDULA DE CIUDADANIA:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

1500445786

GASTO CORRIENTE:

NOMBRE DEL PROYECTO:

**CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL**
TENA - NAPO

**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
EL SERVIDOR**

**DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE
TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL**

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

CABRERA UREÑA NELLY DEL CARMEN

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

Previa autorización del señor Alcalde, mediante memorando 073-DMTTTSV-GADMT-2023, del 14 de febrero de 2023, y con la finalidad de viajar a la ciudad de Ibarra, un equipo de servidores públicos del GADMT conformado por la doctora Marina Chávez Directora Financiera, doctora Nelly Cabrera, Abogada Municipal, ingeniero Gustavo Ortega, Asistente Técnico Administrativo y licenciada Patricia Vargas, Directora de Tránsito, para mantener una reunión de trabajo con el ingeniero Juan Francisco Paredes Gerente de Gestión Vehicular de MOVIDELNOR EP, sobre el análisis financiero y jurídico del Centro de Revisión Técnica Vehicular.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Día 1: 16 de febrero del 2023

- Análisis del Modelo de Gestión de Operación del Centro de Revisión Vehicular MOVILNOR EP.
- Insumos de la gestión para la elaboración de una corrida financiera.
- Evaluación económica del Modelo de Operación del Centro de Revisión Vehicular.
- Posibles Modelos de Gestión para la operación del Centro de Revisión Vehicular

Día 2: 17 de febrero del 2023

- Revisión de actividades y perfiles profesionales.
- Preguntas sobre el contrato vigente entre MOVILNOR EP y REVIPLUS S.A.

La Mancomunidad del Norte MOVILDELNOR EP, ubicada en Ibarra, ha implementado el Centro de Revisión Técnica Vehicular bajo contrato cuyo objeto fue la construcción y prestación del servicio de revisión y matriculación vehicular con REVIPLUS-ECUADOR S.A., conforme la Resolución DIR-025-ANT-2019, un segundo contrato que fue suscrito para 10 años; este Centro cuenta con: el certificado ISO 9001:2015 otorgado por BUREAU VERITAS; el Certificado de Acreditación de REVIPLUS otorgado por el Servicio de Acreditación Ecuatoriana y el Permiso de Funcionamiento otorgado por la ANT. La Fiscalización y recaudación la realiza la Entidad Contratante, cuyo pago se genera a través de planillas conforme el pago de la tasa del servicio por los usuarios. El Centro de Revisión comprende: 1. Línea mixta; 2. Línea de desfogue; 3. Línea de Livianos, 4. Línea de Livianos; y, 5. Línea de improntas y peritajes.

Recomendaciones:

Para la ejecución del servicio en el GAD M Tena es necesario que se reestructure el orgánico estructural de la Dirección Municipal de Tránsito, según el modelo de gestión que el Concejo Municipal decida (Art. 14, DIR-025-ANT-2019) en razón de que es una nueva competencia que se implementa en esta Institución (actualmente existe la revisión vehicular visual sin cobro alguno).

Por sugerencia del Gerente del CRTV de Móvil del Norte, el contrato debería suscribirse en enero para que se realice las pruebas del sistema y operatividad con el sistema Axis 4.0; para que en febrero del 2024 se preste el servicio.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- La información recabada permite establecer los modelos de Gestión para la Operación del Centro de Revisión Vehicular.
- Contar con información para establecer la estructura organizacional (personal), operación (Resolución DIR-025-ANT-2019, interoperabilidad). y mantenimiento (preventivo-correctivo y calibración) del Centro de Revisión Vehicular.
- Disponer de rubros reales de ingresos y gastos para realizar una corrida presupuestaria que permita financiar el funcionamiento del Centro de Revisión Vehicular.

CONCLUSIONES

- El modelo de operación a considerar es un de contrato de servicios bajo la LOSNCP para el funcionamiento de la Revisión Vehicular, en razón de que el GAD MT construyó e implemento el CRTV con presupuesto propio.
- Cada equipo tecnológico correspondiente a la línea de revisión vehicular debe ser manipulada por personal con la capacidad y conocimientos necesarios para evitar daños en los equipos.
- Para el cumplimiento la certificación para la Acreditación SAE para la Revisión Técnica Vehicular -ITV, se debe Cumplir con los perfiles que dispone este organismo de acreditación.
- La recaudación y fiscalización la debe realizar la Entidad Contratante en cumplimiento de normativa de control.

GASTOS REALIZADOS

DETALLE		VALOR
CONCEPTO	N.- FACTURA	
DETALLE DE FACTURAS		
ALIMENTACION	001-003-000002379	5,00
	001837	5,00
	001-001-000011492	16,75
HOSPEDAJE - SARA	000000274	35,00

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	16-02-2023	17-02-2023	
HORA hh:mm	04:00 AM	08:30 PM	

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA Hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA Hh:mm
Terrestre	Institucional	Tena - Ibarra	16-02-2023	04:00 am	16-02-2023	10:00 am
Terrestre	Institucional	Ibarra - Tena	17-02-2023	14:00 pm	17-02-2023	08:30 pm

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES:

AUTORIZACIÓN DESCUENTO

Yo, Ortega Peñaloza Gustavo Patricio; autorizo descontar a favor de la institución, aquellos valores que determinen en la liquidación de viáticos, subsistencias y alimentación de mi siguiente remuneración mensual unificada que corresponda recibir tras la entrega del informe. Según lo establece el Reglamento para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación dentro del país para las y los servidores y las y los obreros Art. 24.- liquidación de viáticos, subsistencias y/o alimentación.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



Nombre: Nelly Cabrera Ureña
Cargo: Abogada Municipal 3

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
Art. 23.- Del informe del cumplimiento de servicios institucionales.- Dentro del término de cuatro días posteriores al cumplimiento de los servicios institucionales fuera del domicilio y/o lugar habitual de trabajo...

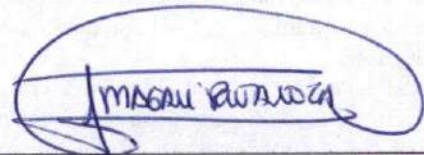
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



Nombre: Lic. Ximena Patricia Vargas Castro
Cargo: Directora Municipal de Tránsito

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DEL REGISTRO EN LA UATH INSTITUCIONAL



Nombre: Ing. Lidia Magali Peñaloza
Cargo: COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



Nombre: Mgs. Mario Orna Huaraca
Cargo: Director Administrativo, Delegado del Alcalde



Nota: Se adjunta lo siguiente
Cuatro (04) facturas originales según consta en el detalle antes indicado.

R.U.C. : 1710845841001

FACTURA

No. : 001 003 000002379

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1602202301171084584100120010030000023790000237911

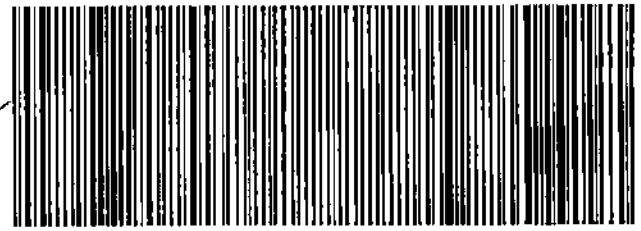
FECHA Y HORA DE AUTORIZACION : 16/02/2023

18:15

AMBIENTE : PRODUCCION

EMISION : NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1602202301171084584100120010030000023790000237911

KATY RESTAURANTE

MALDONADO RIVERA HERNAN RODRIGO

Dirección Matriz : CAYAMBE AV. NATALIA JARRIN S 0-27 Y BOLIVAR

Dirección Sucursal : CAYAMBE

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD : NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social : NELLY CABRERA

Identificación : 1500445786

Fecha de Emisión : 16/02/2023

Guía de Remisión :

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
2619	DESAYUNO COMPLETO	1,0000	5,0000000	0,00	5,0000

Información Adicional

Dirección : TENA

Teléfono : 0983292397

Email : cabrera_nelly@yahoo.es

Obsrv. :

SUBTOTAL 12 % :	0,00
SUBTOTAL 0% :	5,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS :	5,00
TOTAL DESCUENTO :	0,00
ICE :	0,00
IVA 12 % :	0,00
IRBPNR :	0,00
PROPINA :	0,00
VALOR TOTAL :	5,00

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	5		



GUEVARA GARCIA JONATHAN DANIEL
 LA CASA DEL BARBARO
 DIRECCION: Eduardo Almeida 11-74 y José Miguel Leoro
 CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE
 NO OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

RUC: 1003562863001
FACTURA
 N°: 001-001-000011473
 NÚMERO DE AUTORIZACION:
 1602202301100356286300120010010000114731234567811
 AMBIENTE: PRODUCCION
 EMISION: NORMAL

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE: NELLY CABRERA
 IDENTIFICACION: 1500445786
 FECHA EMISION: 16/02/2023
 GUIDA DE REMISION:

Código	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
RB000	1.00	Lomo Bife 400gr	15.50	0.00	15.50
RB001	1.00	Agua	1.12	0.00	1.12
INFORMACION ADICIONAL			SUBTOTAL 12%:		1.12
			SUBTOTAL 0%:		15.50
			SUBTOTAL SIN IMPUESTOS:		16.62
			TOTAL DESCUENTO:	0.00	0.00
			IVA 12%:		0.13
			PROPINA:		0.00
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO			VALOR TOTAL:		16.75



1602202301100356286300120010010000114731234567811

LA CASA DEL BARBARO
 GUEVARA GARCIA JONATHAN DANIEL
 RUC: 1003562863001
 Eduardo Almeida 11-74 y José Miguel Leoro

FECHA: 2023-02-16 21:00:25
 NUMERO: 001-000011473
 PEDIDO ID: 006
 CLIENTE: NELLY CABRERA
 IDENTIFICACION: 1500445786
 TELEFONO: 0983292397
 DIRECCION: TENA
 EMAIL: cabrera_nelly@yahoo.es
 AMBIENTE: PRODUCCION
 EMISION: NORMAL
 CLAVE DE ACCESO:
 1602202301100356286300120010010000114734567811
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD:
 NO

Canl	Descripción	P.Unit	V.Tot
1	Lomo Bife 400gr	15.50	15
1	Agua	1.12	1
Subtotal 12%:			1.
Subtotal 0%:			15.
Subtotal			16.
Descuento:			0.
Base Imponible 12%:			1.
Base Imponible 0%:			15.
Subtotal sin Impuestos:			16.
TVA(12%):			0.
Impuesto servicios (0%):			0.
TOTAL:			16.

Pago	Total	Entregado	Cambio	Prop
EFFECTIVO	16.75	16.75	0.00	0

*Ticket sin ningun valor contable
 *Su factura será enviada al correo electrónico
 Fecha y Hora de Impresión: 2023-02-16 21:00:26



PINCHAO ERAZO LUIS ALBERTO

SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PRESTADOS POR HOTELES.

Bolívar 10-61 y Av. Perez Guerrero

06 260 6977 0979 910 107

Ibarra - Ecuador

NOTA DE VENTA 002-001

RUC:0400798062001

Nº 000000274

Aut. SRI Nº: 1130850365

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

Cliente: Nelly del Carmen Cabrera Ureña

Fecha: 17/02/2023

Dirección: Tena

RUC./C.I.: 1500445786 Teléfono: 0983292397

Cant.	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	TOTAL
1	Habitación (1 noche)	35,00	35,00
	(Ingreso 16/02 salida 17/02)		

Forma de pago: Efectivo Dinero electrónico: Tarj. Créd./Déb.: Otros:

TOTAL USD. \$ 35,00

Original: Cliente Copia: Emisor

FLORES PABÓN ROSA MATILDE, Imprenta Encuadernación "JHONNY" RUC: 1001203569001
Aut. Nº 2202 Fecha autorización 22/Diciembre/2022 CADUCA: 22/Diciembre/2023 del 201 al 400

AVANCE EXPRESS

AYALA QUINTANA EUGENIO SILVANO

Dirección: Olmedo 8-16 y Oviedo

Ibarra - Ecuador

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR RÉGIMEN RIMPE"

RUC: 1001603727001

AUT. SRI: 1130807175

SERIE 001-001-	NOTA DE VENTA	0001837	
Cliente:	<u>Nelly Cabrera</u>		
RUC/C.I.	<u>1500445786</u>	Tel.: <u>0983292397</u>	
Dirección:	<u>Tena</u>	Fecha: <u>16-02-2023</u>	
Cant.	DESCRIPCIÓN	V. Unit.	V. TOTAL
	<u>Alimentación</u>		<u>5,00</u>
		TOTAL \$	<u>5,00</u>
<input checked="" type="checkbox"/> EFECTIVO <input type="checkbox"/> DINERO ELECTRÓNICO <input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO <input type="checkbox"/> OTROS		Entregué Conforme <u>[Signature]</u> Recibi Conforme <u>[Signature]</u>	

SALAS VACA PATRICIO ANDRÉS / GRÁFICAS DEL NORTE - IBARRA TELFS: 062 611-6233 RUC: 1001774619001/AUT. 2173
DEL 1501 AL 1900 FECHA DE AUT. 08-DICIEMBRE 2022 CADUCA 08-DICIEMBRE 2023 ORIGINAL: ADQUIRENTE COPIA: EMISOR



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

NRO. DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
N°001

FECHA DE INFORME
22/02/2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
CHAVEZ MIRANDA ROSA MARINA

PUESTO QUE OCUPA
DIRECTORA FINANCIERA

Nro. CEDULA DE CIUDADANIA:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

1500302565

GASTO CORRIENTE:

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
TENA - NAPO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DIRECCIÓN FINANCIERA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
ROSA MARINA CHAVEZ MIRANDA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

Previa autorización del señor Alcalde, mediante memorando 073-DMTTTSV-GADMT-2023, del 14 de febrero de 2023, y con la finalidad de viajar a la ciudad de Ibarra, un equipo de servidores públicos del GADMT conformado por la doctora Marina Chávez Directora JFinanciera, doctora Nelly Cabrera, Abogada Municipal, ingeniero Gustavo Ortega, Asistente Técnico Administrativo y licenciada Patricia Vargas, Directora de Tránsito, para mantener una reunión de trabajo con el ingeniero Juan Francisco Paredes Gerente de Gestión Vehicular de MOVIDELNOR EP, sobre el análisis financiero y jurídico del Centro de Revisión Técnica Vehicular.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Día 1: 16 de febrero del 2023

- Análisis del Modelo de Gestión de Operación del Centro de Revisión Vehicular MOVILNOR EP:
 - Insumos de la gestión para la elaboración de una corrida financiera.
 - Evaluación económica del Modelo de Operación del Centro de Revisión Vehicular.
 - Posibles Modelos de Gestión para la operación del Centro de Revisión Vehicular

Día 2: 17 de febrero del 2023

- Revisión de actividades y perfiles profesionales.
 - Preguntas

La Mancomunidad del Norte MOVILDELNOR EP, ubicada en Ibarra, ha implementado el Centro de Revisión Técnica Vehicular bajo contrato cuyo objeto fue la construcción y prestación del servicio de revisión y matriculación vehicular con REVIPLUS-ECUADOR S.A., conforme la Resolución DIR-025-ANT-2019, un segundo contrato que fue suscrito para 10 años; este Centro cuenta con: el certificado ISO 9001:2015 otorgado por BUREAU VERITAS; el Certificado de Acreditación de REVIPLUS otorgado por el Servicio de Acreditación Ecuatoriana y el Permiso de Funcionamiento otorgado por la ANT. La Fiscalización y recaudación la realiza la Entidad Contratante, cuyo pago se genera a través de planillas conforme el pago de la tasa del servicio por los usuarios. El Centro de Revisión comprende: 1. Línea mixta; 2. Línea de desfogue; 3. Línea de Livianos, 4. Línea de Livianos; y, 5. Línea de improntas y peritajes.

Recomendaciones:

Para la ejecución del servicio en el GAD M Tena es necesario que se reestructure el orgánico estructural de la Dirección Municipal de Tránsito, según el modelo de gestión que el Concejo Municipal decida (Art. 14, DIR-025-ANT-2019) en razón de que es una nueva competencia que se implementa en esta Institución (actualmente existe la revisión vehicular visual sin cobro alguno). Por sugerencia del Gerente del CRTV de Móvil del Norte, el contrato debería suscribirse en enero para que se realice las pruebas del sistema y operatividad con el sistema Axis 4.0; para que en febrero del 2024 se preste el servicio.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- La información recabada permite establecer los modelos de Gestión para la Operación del Centro de Revisión Vehicular.
- Contar con información para establecer la estructura organizacional (personal), operación (Resolución DIR-025-ANT-2019, interoperabilidad), y mantenimiento (preventivo-correctivo y calibración) del Centro de Revisión Vehicular.
- Disponer de rubros reales de ingresos y gastos para realizar una corrida presupuestaria que permita financiar el funcionamiento del Centro de Revisión Vehicular.

CONCLUSIONES

- El modelo de operación a considerar es un de contrato de servicios bajo la LOSNCP para el funcionamiento de la Revisión Vehicular, en razón de que el GAD MT construyó e implemento el CRTV con presupuesto propio.
- Cada equipo tecnológico correspondiente a la línea de revisión vehicular debe ser manipulada por personal con la capacidad y conocimientos necesarios para evitar daños en los equipos.

- Para el cumplimiento la certificación para la Acreditación SAE para la Revisión Técnica Vehicular -ITV, se debe Cumplir con los perfiles que dispone este organismo de acreditación.
- La recaudación y fiscalización la debe realizar la Entidad Contratante en cumplimiento de normativa de control.

GASTOS REALIZADOS

<u>DETALLE</u>		<u>VALOR</u>
<u>CONCEPTO</u>	<u>N.- FACTURA</u>	
DETALLE DE FACTURAS (Ing. Gustavo Ortega)		
ALIMENTACION	001 003-00002381	5,00
	001-001-0000024	10,00
	001-001-0000025	10,00
	001-001-00011472	16,75
HOSPEDAJE - SARA	000000275	35,00

<u>ITINERARIO</u>	<u>SALIDA</u>	<u>LLEGADA</u>	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaaa	16-02-2023	17-02-2023	
HORA hh:mm	04:00 AM	08:30 PM	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA Hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA Hh:mm
Terrestre	Institucional	Tena - Ibarra	16-02-2023	04:00 am	16-02-2023	10:00 am
Terrestre	Institucional	Ibarra - Tena	17-02-2023	14:00 pm	17-02-2023	08:30 pm

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES:

AUTORIZACIÓN DESCUENTO

Yo, Rosa Marina Chávez Miranda; autorizo descontar a favor de la institución, aquellos valores que determinen en la liquidación de viáticos, subsistencias y alimentación de mi siguiente remuneración mensual unificada que corresponda recibir tras la entrega del informe. Según lo establece el Reglamento para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación dentro del país para las y los servidores y las y los obreros Art. 24.- liquidación de viáticos, subsistencias y/o alimentación.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

Nombre: Dra. Rosa Marina Chávez Miranda
Cargo: **Directora Financiera**

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.
Art. 23.- Del informe del cumplimiento de servicios institucionales. - Dentro del término de cuatro días posteriores al cumplimiento de los servicios institucionales fuera del domicilio y/o lugar habitual de trabajo...

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

Nombre: Dra. Rosa Marina Chávez Miranda
Cargo: **Directora Financiera**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DEL REGISTRO EN LA UATH INSTITUCIONAL

Nombre: Ing. Lidia Magali Peñaloza
Cargo: **COORDINADORA DE TALENTO HUMANO**

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Nombre: Mgs. Mario Orna Huaraca
Cargo: **Director Administrativo, Delegado del Alcalde**

Nota: Se adjunta lo siguiente
Cuatro (06) facturas originales según consta en el detalle antes indicado.

R.U.C. : 1710845841001

FACTURA

No. : 001 003 000002381

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

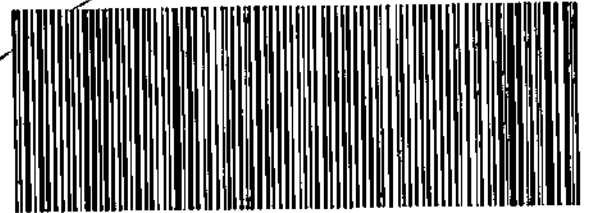
1602202301171084584100120010030000023810000238119

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION : 16/02/2023 18:16

AMBIENTE : PRODUCCION

EMISION : NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1602202301171084584100120010030000023810000238119

KATY RESTAURANTE

MALDONADO RIVERA HERNAN RODRIGO

Dirección Matriz : CAYAMBE AV. NATALIA JARRIN S 0-27 Y BOLIVAR

Dirección Sucursal : CAYAMBE

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD : NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social : MARINA CHAVEZ

Identificación : 1500302565

Fecha de Emisión : 16/02/2023

Guía de Remisión :

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
2619	DESAYUNO COMPLETO	1,0000	5,0000000	0,00	5,0000

Información Adicional

Dirección : TENA

Teléfono : 0996395414

Email : marinachavez@yahoo.es

Observ. :

SUBTOTAL 12 % :	0,00
SUBTOTAL 0% :	5,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS :	5,00
TOTAL DESCUENTO :	0,00
ICE :	0,00
IVA 12 % :	0,00
IRBPNR :	0,00
PROPINA :	0,00
VALOR TOTAL :	5,00

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	5		



FACTURA

RUC: 1003562863001

Nº: 001-001-000011472

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
1602202301100356286300120010010000114721234567814

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

GUEVARA GARCIA JONATHAN DANIEL
LA CASA DEL BARBARO
 DIRECCIÓN: Eduardo Almeida 11-74 y José Miguel Leoro
 CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE
 NO OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE: Marina Chavez
 IDENTIFICACIÓN: 1500302565
 FECHA EMISIÓN: 16/02/2023
 GUÍA DE REMISIÓN:

Código	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
RB000	1.00	Agua	1.12	0.00	1.12
RB001	1.00	Lomo Bife 400gr	15.50	0.00	15.50
INFORMACIÓN ADICIONAL					
Dirección	Loro				
Teléfono	0996395414				
Correo Electrónico	marinachavezm@yahoo.es				
Forma de pago	Valor				
01 - SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO			16.75		
VALOR TOTAL:			16.75		



1602202301100356286300120010010000114721234567814

LA CASA DEL BARBARO
GUEVARA GARCÍA JONATHAN DANIEL
 RUC: 1003562863001
 Eduardo Almeida 11-74 y José Miguel Leoro

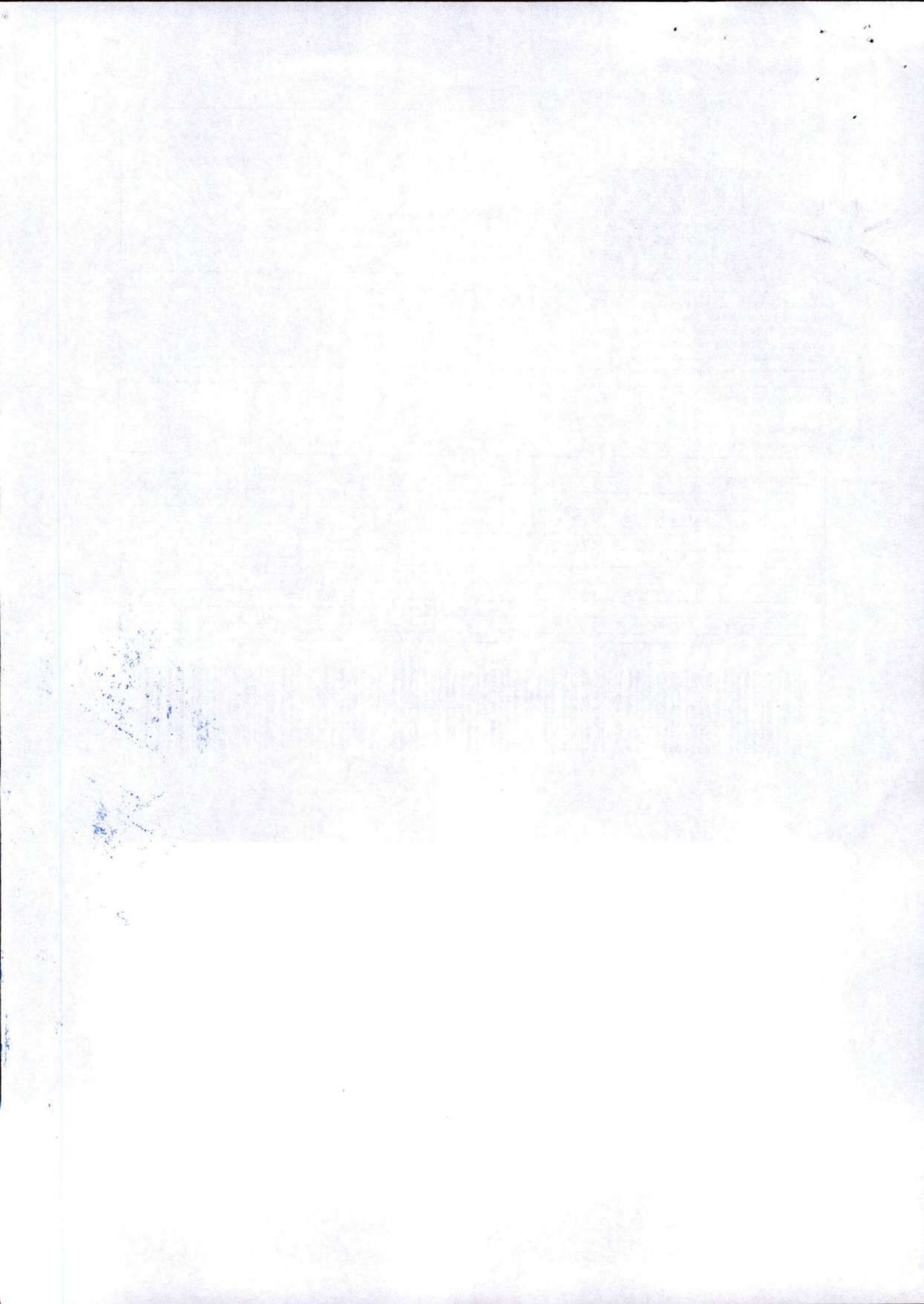
FECHA: 2023-02-16 20:52:05
 NUMERO: 001-001-000011472
 PEDIDO ID: 325065
 CLIENTE: Marina Chavez
 IDENTIFICACIÓN: 1500302565
 TELÉFONO: 0996395414
 DIRECCIÓN: Loro
 EMAIL: marinachavezm@yahoo.es
 AMBIENTE: PRODUCCIÓN
 EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:
 16022023011003562863001200100100001147
 34567814
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD:
 NO

Cant	De	Unid	P. Unit	V. Tot
1	Agua		1.12	1.12
1	Loro		15.50	15.50
Subtotal 12%:				1.12
Subtotal 0%:				15.50
Subtotal:				16.75
Descuento:				0.00
Base Imponible 12%:				1.12
Base Imponible 0%:				15.50
Subtotal sin Impuestos:				16.75
IVA (12%):				0.00
Impuesto Servicios (0%):				0.00
TOTAL:				16.75

Pago Total	Entregado	Cambio	Prop
EFECTIVO 16.75	16.75	0.00	0

*Ticket sin ningún valor contable
 *Su factura será enviada al correo electrónico
 Fecha y hora de Impresión: 2023-02-16 20:52:06





PINCHAO ERAZO LUIS ALBERTO

SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PRESTADOS POR HOTELES.

Bolívar 10-61 y Av. Perez Guerrero
06 260 6977 0979 910 107
Ibarra - Ecuador

NOTA DE VENTA 002-001

RUC:0400798062001
Nº 000000273
Aut. SRI Nº: 1130850365

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

Cliente: Marina Chávez
Fecha: 17/02/2023
Dirección: Tena
RUC./C.I.: 1500302565 Teléfono: 0996395414

Cant.	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	TOTAL
1	Habitación (1 noche)	35,00	35,00
	(Ingreso 16/02 salida 17/02)		

Forma de pago: Efectivo Dinero electrónico: Tarj. Créd./Déb.: Otros:
Marina Chávez Recibi conforme Alberto Erazo Entregue conforme

TOTAL USD. \$ **35,00**

Original: Cliente Copia: Emisor



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

**NRO. DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**
N°001

FECHA DE INFORME
22/02/2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
ORTEGA PEÑALOZA GUSTAVO PATRICIO

PUESTO QUE OCUPA
ASISTENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO 2

Nro. CEDULA DE CIUDADANIA:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

1500871967-3

**GASTO CORRIENTE:
NOMBRE DEL PROYECTO:**

**CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL**
TENA - NAPO

**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
EL SERVIDOR**
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE
TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Dr. Rosa Marina Chávez
Lic. Patricia Ximena Vargas
Dr. Nelly Cabrera Ureña
Ing. Gustavo Ortega Peñaloza
Sr. Menrry Moreno Quicaliquin

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

Previa autorización del señor Alcalde, mediante memorando 073-DMTTTSV-GADMT-2023, del 14 de febrero de 2023, y con la finalidad de viajar a la ciudad de Ibarra, un equipo de servidores públicos del GADMT conformado por la doctora Marina Chávez Directora JFinanciera, doctora Nelly Cabrera, Abogada Municipal, ingeniero Gustavo Ortega, Asistente Técnico Administrativo y licenciada Patricia Vargas, Directora de Tránsito, para mantener una reunión de trabajo con el ingeniero Juan Francisco Paredes Gerente de Gestión Vehicular de MOVIDELNOR EP, sobre el análisis financiero y jurídico del Centro de Revisión Técnica Vehicular.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Día 1: 16 de febrero del 2023

- Análisis del Modelo de Gestión de Operación del Centro de Revisión Vehicular MOVILNOR EP.
 - Insumos de la gestión para la elaboración de una corrida financiera.
 - Evaluación económica del Modelo de Operación del Centro de Revisión Vehicular.
 - Posibles Modelos de Gestión para la operación del Centro de Revisión Vehicular

Día 2: 17 de febrero del 2023

- Revisión de actividades y perfiles profesionales.
- Preguntas sobre el contrato vigente entre MOVILNOR EP y REVIPLUS S.A.

La Mancomunidad del Norte MOVILDELNOR EP, ubicada en Ibarra, ha implementado el Centro de Revisión Técnica Vehicular bajo contrato cuyo objeto fue la construcción y prestación del servicio de revisión y matriculación vehicular con REVIPLUS-ECUADOR S.A., conforme la Resolución DIR-025-ANT-2019, un segundo contrato que fue suscrito para 10 años; este Centro cuenta con: el certificado ISO 9001:2015 otorgado por BUREAU VERITAS; el Certificado de Acreditación de REVIPLUS otorgado por el Servicio de Acreditación Ecuatoriana y el Permiso de Funcionamiento otorgado por la ANT. La Fiscalización y recaudación la realiza la Entidad Contratante, cuyo pago se genera a través de planillas conforme el pago de la tasa del servicio por los usuarios. El Centro de Revisión comprende: 1. Línea mixta; 2. Línea de desfogue; 3. Línea de Livianos, 4. Línea de Livianos; y, 5. Línea de imprints y peritajes.

Recomendaciones:

Para la ejecución del servicio en el GAD M Tena es necesario que se reestructure el orgánico estructural de la Dirección Municipal de Tránsito, según el modelo de gestión que el Concejo Municipal decida (Art. 14, DIR-025-ANT-2019) en razón de que es una nueva competencia que se implementa en esta Institución (actualmente existe la revisión vehicular visual sin cobro alguno). Por sugerencia del Gerente del CRTV de Móvil del Norte, el contrato debería suscribirse en enero para que se realice las pruebas del sistema y operatividad con el sistema Axis 4.0; para que en febrero del 2024 se preste el servicio.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- La información recabada permite establecer los modelos de Gestión para la Operación del Centro de Revisión Vehicular.
- Contar con información para establecer la estructura organizacional (personal), operación (Resolución DIR-025-ANT-2019, interoperabilidad), y mantenimiento (preventivo-correctivo y calibración) del Centro de Revisión Vehicular.

- Disponer de rubros reales de ingresos y gastos para realizar una corrida presupuestaria que permita financiar el funcionamiento del Centro de Revisión Vehicular.

CONCLUSIONES

- El modelo de operación a considerar es un de contrato de servicios bajo la LOSNCP para el funcionamiento de la Revisión Vehicular, en razón de que el GAD MT construyó e implemento el CRTV con presupuesto propio.
- Cada equipo tecnológico correspondiente a la línea de revisión vehicular debe ser manipulada por personal con la capacidad y conocimientos necesarios para evitar daños en los equipos.
- Para el cumplimiento la certificación para la Acreditación SAE para la Revisión Técnica Vehicular -ITV, se debe Cumplir con los perfiles que dispone este organismo de acreditación.
- La recaudación y fiscalización la debe realizar la Entidad Contratante en cumplimiento de normativa de control.

GASTOS REALIZADOS

DETALLE		VALOR
CONCEPTO	N.- FACTURA	
DETALLE DE FACTURAS (Ing. Gustavo Ortega)		
ALIMENTACION	001-001-0000308	3,35
	001-001-000011475	15,00
	001-003-000002380	5,00
HOSPEDAJE - SARA	000000275	35,00

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	16-02-2023	17-02-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	04:00 AM	08:30 PM	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	ruta	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA Hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA Hh:mm
Terrestre	Institucional	Tena - Ibarra	16-02-2023	04:00 am	16-02-2023	10:00 am
Terrestre	Institucional	Ibarra - Tena	17-02-2023	14:00 pm	17-02-2023	08:30 pm

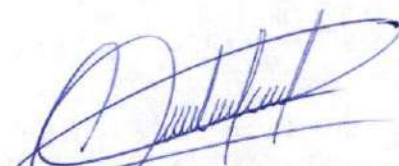
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES:

AUTORIZACIÓN DESCUENTO

Yo, Ortega Peñaloza Gustavo Patricio; autorizo descontar a favor de la institución, aquellos valores que determinen en la liquidación de viáticos, subsistencias y alimentación de mi siguiente remuneración mensual unificada que corresponda recibir tras la entrega del informe. Según lo establece el Reglamento para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación dentro del país para las y los servidores y las y los obreros Art. 24.- liquidación de viáticos, subsistencias y/o alimentación.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO


 Nombre: Ing. Gustavo Patricio Ortega Peñaloza
 Cargo: **Asistente Técnico Administrativo 2**

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
 Art. 23.- Del informe del cumplimiento de servicios institucionales.- Dentro del término de cuatro días posteriores al cumplimiento de los servicios institucionales fuera del domicilio y/o lugar habitual de trabajo...

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO


 Nombre: Lic. Ximena Patricia Vargas Castro
 Cargo: **Directora Municipal de Tránsito**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DEL REGISTRO EN LA UATH INSTITUCIONAL


 Nombre: Ing. Lidia Magali Peñaloza
 Cargo: **COORDINADORA DE TALENTO HUMANO**

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



Nombre: Mgs. Mario Orna Huaraca
Cargo: Director Administrativo, Delegado del Alcalde

Nota: Se adjunta lo siguiente

*Cuatro (04) facturas originales según consta en el detalle antes indicado.

*Oficio 068-GADMT-DMTTTSV-2023

R.U.C. : 171084584

FACTURA

No. : 001 003 000002380

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1602202301171084584100120010030000023800000238016

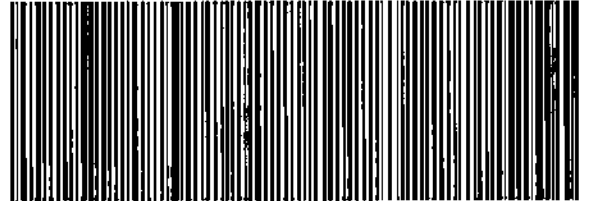
FECHA Y HORA DE

AUTORIZACION : 16/02/2023
18:15

AMBIENTE : PRODUCCION

EMISION : NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1602202301171084584100120010030000023800000238016

KATY RESTAURANTE

MALDONADO RIVERA HERNAN RODRIGO

Dirección Matriz : CAYAMBE AV. NATALIA JARRIN S 0-27 Y BOLIVAR

Dirección Sucursal : CAYAMBE

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD : NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social : GUSTAVO PATRICIO ORTEGA

Identificación : 1500871973

Fecha de Emisión : 16/02/2023

Guía de Remisión :

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
2619	DESAYUNO COMPLETO	1,0000	5,0000000	0,00	5,0000

Información Adicional

Dirección : TENA
Teléfono : 0987400604
Email : gustega98@gmail.com
Observ. :

SUBTOTAL 12 % :	0,00
SUBTOTAL 0% :	5,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS :	5,00
TOTAL DESCUENTO :	0,00
ICE :	0,00
IVA 12 % :	0,00
IRBPNR :	0,00
PROPINA :	0,00
VALOR TOTAL :	5,00

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	5		



RUC: 1003562863001

FACTURA

N°: 001-001-000011475
NÚMERO DE AUTORIZACION:
1602202301100356286300120010010000114751234567810
AMBIENTE: PRODUCCION
EMISIÓN: NORMAL

GUEVARA GARCÍA JONATHAN DANIEL
LA CASA DEL BARBARO
DIRECCION: Eduardo Almeida 11-74 y José Miguel Leoro
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE
NO OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE: Gustavo Ortega Peñalza
IDENTIFICACIÓN: 1500871973
FECHA EMISIÓN: 16/02/2023
GUIA DE REMISIÓN:

Código	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total	
RB000	1.00	STEAK DE RES + LANGOSTINOS	15.00	0.00	15.00	
INFORMACIÓN ADICIONAL			SUBTOTAL 0%:		15.00	
Dirección			Tena		SUBTOTAL SIN IMPUESTOS:	15.00
Teléfono			0987400604		TOTAL DESCUENTO:	0.00
Correo Electrónico			gustega98@gmail.com		IVA 0%:	0.00
Forma de pago			Valor		PROPINA:	0.00
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO			15.00		VALOR TOTAL:	15.00



1602202301100356286300120010010000114751234567810



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

NRO. DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
N°001

FECHA DE INFORME
22/02/2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
MORENO QUICALIQUIN MENRRY FERNANDO

PUESTO QUE OCUPA
CONDUCTOR

Nro. CEDULA DE CIUDADANIA:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

150077686-7

GASTO CORRIENTE:
NOMBRE DEL PROYECTO:

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL
TENA - NAPO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
EL SERVIDOR
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Dr. Marina Chávez
Lic. Patricia Vargas
Dr. Nelly Cabrera
Ing. Gustavo Ortega
Menrry Moreno

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

Previa autorización del señor Alcalde, mediante memorando 073-DMTTTSV-GADMT-2023, del 14 de febrero de 2023, y con la finalidad de viajar a la ciudad de Ibarra, y transportar al equipo de servidores públicos del GADMT conformado por la doctora Marina Chávez Directora Financiera, doctora Nelly Cabrera, Abogada Municipal, ingeniero Gustavo Ortega, Asistente Técnico Administrativo y licenciada Patricia Vargas, Directora de Tránsito, para mantener una reunión de trabajo con el ingeniero Juan Francisco Paredes Gerente de Gestión Vehicular de MOVIDELNOR EP.

Mediante memorando 074-DMTTTSV-GADMT-2023, del 14 de febrero de 2023; la Lic. Patricia Rivadeneyra Baquero Vicealcaldesa del Cantón Tena, con su sumilla del 15 de febrero del 2023 autoriza del uso del vehículo de placas NMA 0187, de marca/modelo GRAND VITARA SZ NEXT AC 2.4 5P 4X4 (mismo vehículo que se encuentra a mi cargo) para el traslado de los compañeros de la Dirección de Tránsito a la ciudad de Ibarra para los días jueves 16 y viernes 17 de febrero del 2023.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Día 1: 16 de febrero del 2023

- Traslado de los servidores públicos del GADMT desde la ciudad de Tena a Ibarra.
 - Traslado y retorno desde el Hotel SARA a MOVIDELNOR EP.

Día 2: 17 de febrero del 2023

- Traslado y retorno desde el Hotel a MOVIDELNOR EP
- Traslado de los servidores públicos del GADMT desde la ciudad de Ibarra a Tena.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Traslado a los servidores públicos del GADMT para que mantengan una reunión de trabajo con el ingeniero Juan Francisco Paredes Gerente de Gestión Vehicular de MOVIDELNOR EP.

CONCLUSIONES

- El traslado de los servidores públicos del GADMT se realizó con normalidad, sin presentar problemas a lo largo del trayecto de salida y retorno.
 - El vehículo no presentó fallas mecánicas durante el traslado de los servidores públicos municipales.

GASTOS REALIZADOS

DETALLE		VALOR
CONCEPTO	N.- FACTURA	
DETALLE DE FACTURAS (Menrry Moreno)		
ALIMENTACION	001-001-000011474	12.25
	001-003-000002378	5.00
	0001836	5.00

	0000307	2.35
HOSPEDAJE - SARA	000000271	35.00

DETALLE DE FACTURAS (VEHÍCULO)

PEAJE	007-034-003162988	1.00
	007-031-006143489	1.00
	005-022-004304364	1.00
	006-024-003185950	1.00
COMBUSTIBLE	001-003-000304480	25.00

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	16-02-2023	17-02-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	04:00 AM	08:30 PM	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA Hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA Hh:mm
Terrestre	Institucional	Tena - Ibarra	16-02-2023	04:00 am	16-02-2023	10:00 am
Terrestre	Institucional	Ibarra - Tena	17-02-2023	14:00 pm	17-02-2023	08:30 pm

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES:


AUTORIZACIÓN DESCUENTO

Yo, Menrry Fernando Moreno Quicaliquin; autorizo descontar a favor de la institución, aquellos valores que determinen en la liquidación de viáticos, subsistencias y alimentación de mi siguiente remuneración mensual unificada que corresponda recibir tras la entrega del informe.

Según lo establece el Reglamento para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación dentro del país para las y los servidores y las y los obreros Art. 24.- liquidación de viáticos, subsistencias y/o alimentación.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA



 Nombre: Menrry Fernando Moreno Quicaliquin
 Cargo: Conductor

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.
 Art. 23.- Del informe del cumplimiento de servicios institucionales. - Dentro del término de cuatro días posteriores al cumplimiento de los servicios institucionales fuera del domicilio y/o lugar habitual de trabajo...

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DEL REGISTRO EN LA UATH INSTITUCIONAL


 Nombre: Ljc. Ximena Patricia Vargas Castro
 Cargo: Directora Municipal de Tránsito


 Nombre: Ing. Lidia Magali Peñaloza
 Cargo: COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Nombre:
 Cargo:


 Mgs. Mario Orna
 Director Administrativo

Nota: Se adjunta lo siguiente:

*Diez (10) facturas originales según consta en el detalle antes indicado.

*Copia del Memorando 074-DMTTSV-GADMT-2023

*Orden de movilización No. 343.



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 343

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA

RUC 1560000270001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad IBARRA

Fecha de Vigencia Desde 2023-02-16 Hora 04:00 Hasta 2023-02-17 Hora 23:55

Motivo TRASLADO A LOS COMPAÑEROS DE TRANSITO A LA CIUDAD DE IBARRA, PROVINCIA DE IMBABUR, EL DÍA JUEVES 16 Y VIERNES 17 DE FEBRERO 2023, A UNA REUNION DE TRABAJO CON EL GERENTE DE GESTION VEICULAR

No. Ocupantes 4

AUTORIZACIÓN

Fecha 2023-02-15

No. Comunicación MEMORANDO N° 076-DMTTSV

Lugar Origen TENA

Lugar Destino IBARRA

Kilometraje Inicio 194389

Kilometraje Fin 195289

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres MENRRY MORENO

Cargo CHOFER

Número de Cédula / Pasaporte 1500776867

Tipo de Licencia C

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa NMA 0187

Marca / Modelo GRAND VITARA SZ NEXT AC 2.4 5P 4X4

Color PLATEADO

Número Matrícula 000164

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres LICENCIADA. PATRICIA RIVADEYRA

Cargo DIRECTORA DE TRANSITO

Realizado Por ROSALES FARIAS NELLY CLOTILDE

Fecha de Emisión 2023-02-15 18:55

R.U.C. : 1710845841001

FACTURA

No. : 001 003 000002378

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1602202301171084584100120010030000023780000237817

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION : 16/02/2023

18:15

AMBIENTE : PRODUCCION

EMISION : NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1602202301171084584100120010030000023780000237817

KATY RESTAURANTE
MALDONADO RIVERA HERNAN RODRIGO

Dirección Matriz : CAYAMBE AV. NATALIA JARRIN S 0-27 Y BOLIVAR

Dirección Sucursal : CAYAMBE

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD : NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social : MENRRY MORENO

Identificación : 1500776867

Fecha de Emisión : 16/02/2023

Guía de Remisión :

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
2619	DESAYUNO COMPLETO	1,0000	5,0000000	0,00	5,0000

Información Adicional

Dirección : TENA

Teléfono : 0987459114

Email : menrrymoreno@gmail.com

Observ. :

SUBTOTAL 12 % :	0,00
SUBTOTAL 0% :	5,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS :	5,00
TOTAL DESCUENTO :	0,00
ICE :	0,00
IVA 12 %	0,00
IRBPNR :	0,00
PROPINA :	0,00
VALOR TOTAL :	5,00

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	5		



RUC: 1003562863001

FACTURA

N°: 001-001-000011474
NÚMERO DE AUTORIZACION:
1602202301100356286300120010010000114741234567815
AMBIENTE: PRODUCCION
EMISIÓN: NORMAL

GUEVARA GARCÍA JONATHAN DANIEL
LA CASA DEL BARBARO
DIRECCIÓN: Eduardo Almeida 11-74 y José Miguel Leoro
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE
NO OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE: MENRRY MORENO
IDENTIFICACIÓN: 1500776867
FECHA EMISIÓN: 16/02/2023
GUIA DE REMISIÓN:

Código	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
RB000	1.00	COSTILLAS EN SALSA BBQ	11.00	0.00	11.00
RB001	1.00	Agua	1.12	0.00	1.12
INFORMACIÓN ADICIONAL			SUBTOTAL 12%:		1.12
Dirección			SUBTOTAL 0%:		11.00
Teléfono			SUBTOTAL SIN IMPUESTOS:		12.12
Correo Electrónico			TOTAL DESCUENTO:		0.00
Forma de pago			IVA 12%:		0.13
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO			PROPINA:		0.00
			VALOR TOTAL:		12.25



1602202301100356286300120010010000114741234567815



PINCHAO ERAZO LUIS ALBERTO

SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PRESTADOS POR HOTELES.

Bolivar 10-61 y Av. Perez Guerrero
06 260 6977 0979 910 107
Ibarra - Ecuador

NOTA DE VENTA 002-001

RUC:0400798062001

Nº 000000271

Aut. SRI Nº: 1130850365

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

Cliente: Henry Fernando Moreno Guicaliquin
Fecha: 17/02/2023
Dirección: Tena
RUC./C.I.: 1500776867 Teléfono: 0987459114

Cant.	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	TOTAL
1	(1 noche) Habitación (Ingreso 16/02 salida 17/02)	35,00	35,00

Forma de pago: Efectivo Dinero electrónico: Tarj. Créd./Déb.: Otros:
[Signature] Recibi conforme [Signature] Entregue conforme

TOTAL USD. \$ 35,00

Original: Cliente Copia: Emisor

FLORES PABON ROSA MATILDE, Imprenta Encuadernación "JHONNY" RUC: 1001203569001
Aut. N° 2202 Fecha autorización 22/Diciembre/2022 CADUCA: 22/Diciembre/2023 del 201 al 400

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0400464475001

FACTURA

No. 001-003-000304480

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1702202301040046447500120010030003044800000099911

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 17/02/2023 12:30:11

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1702202301040046447500120010030003044800000099911

MEDINA CARRANCO ANIBAL ARTURO

GASOLINERA AMERICANA

Dirección: PANAMERICANA NORTE Y AVE. SALINAS
Matriz:

Dirección: PANAMERICANA NORTE Y AVE. SALINAS
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombre y Apellidos: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA

Identificación: 1560000270001
Fecha: 17/02/2023
Dirección: NAPO-TENA-TENA

Placa / Matricula: N040187
Guba:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0101	1	1042	EXTRA		2.14	0.70	2.84	0.00	22.32

Información Adicional

Núm_Factura: 001-003-000304480

E_MAIL: anibalcarranco@gmail.com

Dirección_Cliente: NAPO-TENA-TENA

Teléfono_Cliente: 0

Código_Cliente: 77819

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	25.00

SUBTOTAL 12%	22.32
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	22.32
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	2.68
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRSPMR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	25.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	33.19
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	8.19

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolucion N° NAC-0476
MATRIZ: ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN
IGNACIO
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: PANAMERICANA NORTE KM.30+130
Tramo: QUAYLLABAMBA - TABACUNDO - CAJAS
FACTURA
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
CLAVE DE ACCESO: 170220230117913170250012
0060240031859509381796810
AUT. SRI : 17022023011791317025001200602
40031859509381796810
CARRIL: 3N
FACTURA: 006-024-003185950
17/Feb/2023 16:49:29
Clase: T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL: \$ 1,00
CLAVE:
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
RUC/CI: 9999999999999
Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION
DEL SISTEMA FINANCIERO

1,00

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolucion N° NAC-0476
MATRIZ: ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN
IGNACIO
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: PANAMERICANA NORTE KM.42+100
Tramo: QUAYLLABAMBA - SANTA ROSA
FACTURA
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
CLAVE DE ACCESO: 170220230117913170250012
0060240031859509381796810
AUT. SRI : 17022023011791317025001200602
40031859509381796810
CARRIL: 3N
FACTURA: 006-024-003185950
17/Feb/2023 16:49:29
Clase: T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL: \$ 1,00
CLAVE:
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
RUC/CI: 9999999999999
Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION
DEL SISTEMA FINANCIERO

1,00

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolucion N° NAC-0476
MATRIZ: ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN
IGNACIO
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: PANAMERICANA NORTE KM.30+130
Tramo: QUAYLLABAMBA - TABACUNDO - CAJAS
FACTURA
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
CLAVE DE ACCESO: 170220230117913170250012
0060240031859509381796810
AUT. SRI : 17022023011791317025001200602
40031859509381796810
CARRIL: 3N
FACTURA: 006-024-003185950
17/Feb/2023 16:49:29
Clase: T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL: \$ 1,00
CLAVE:
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
RUC/CI: 9999999999999
Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION
DEL SISTEMA FINANCIERO

1,00

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolucion N° NAC-0476
MATRIZ: ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN
IGNACIO
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: PANAMERICANA NORTE KM.30+130
Tramo: CAJAS - TABACUNDO
FACTURA
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
CLAVE DE ACCESO: 170220230117913170250012
0060240031859509381796810
AUT. SRI : 17022023011791317025001200602
40031859509381796810
CARRIL: 3N
FACTURA: 006-024-003185950
16/Feb/2023 16:49:29
Clase: T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL: \$ 1,00
CLAVE:
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
RUC/CI: 9999999999999
Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION
DEL SISTEMA FINANCIERO

1,00

\$ 1,00